

FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Estado Analítico del Activo

Del 01 de Abril del 2025 al 30 de Junio del 2025

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1 + 2 - 3)	Variación del Periodo 5 (4 - 1)
ACTIVO	11,002,616.77	15,054,680.90	16,236,821.78	9,820,475.89	-1,182,140.88
<i>Activo Circulante</i>	9,542,368.07	14,941,935.65	16,172,412.65	8,311,891.07	-1,230,477.00
Efectivo y Equivalentes	5,592,391.27	6,669,637.75	8,733,792.37	3,528,236.65	-2,064,154.62
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,445,077.15	7,089,311.86	6,553,266.43	1,981,122.58	536,045.43
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	12,500.00	6,250.00	13,905.00	4,845.00	-7,655.00
Inventarios	2,492,399.65	1,176,736.04	871,448.85	2,797,686.84	305,287.19
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i>Activo No Circulante</i>	1,460,248.70	112,745.25	64,409.13	1,508,584.82	48,336.12
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles	4,114,807.32	21,769.55	0.00	4,136,576.87	21,769.55
Activos Intangibles	86,528.02	90,975.70	0.00	177,503.72	90,975.70
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,741,086.64	0.00	64,409.13	-2,805,495.77	-64,409.13
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."


Lic. Abril Liliana Terrazas Estrada
Directora


MAP. Jesús Ricardo Avila Murillo
Jefe Administrativo

NOTA ADICIONAL:

Este formato cumple con los procesos de **rendición de cuentas y transparencia** de los entes públicos, por lo que además de presentarlo ante el Órgano Fiscalizador conforme a los Lineamientos para la presentación de la Cuenta Pública e Informes Financieros Trimestrales de los Entes Públicos del Estado de Chihuahua, es importante que dicha información se difunda en la página electrónica de internet del propio ente público, a más tardar **30 días después del cierre del periodo que corresponda**; de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como en los términos del Título Quinto de la citada Ley; en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; en las Normas y Criterios expedidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Asimismo, en apego al artículo 58 de la LGCG, esta información deberá permanecer disponible en internet la información correspondiente a los últimos seis ejercicios fiscales.